

Día histórico: Nicaragua y la República Popular China firman Tratado de Libre Comercio

Miércoles 30 de Agosto de 2023

Cortesía 19 digital



Fotografía: El 19 Digital

Mediante una ceremonia virtual **Nicaragua y la República Popular China** hacen historia con la firma del **Tratado de Libre Comercio (TLC)** que permitirá un mejor y mayor intercambio comercial y económico entre ambas naciones.

Nicaragua estuvo representada por el **Compañero Laureano Ortega Murillo, Asesor Presidencial para la Promoción de Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional**; el Ministro de Hacienda y Crédito, Iván Acosta y el Ministro de Fomento, Industria y Comercio, Jesús Bermúdez. Mientras que por China estuvo una delegación encabezada por el Sr. Wang Wentao, titular de Comercio Chino.

El Compañero Laureano Ortega Murillo expresó en nombre del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional que es un día histórico.



“La firma del Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y China marcará un antes y un después para el pueblo nicaragüense. Nos abre las puertas a un enorme mercado y nos permitirá enlazarnos con las empresas y empresarios de este país hermano”, indicó Ortega Murillo.

*“Estamos convencidos que esto va a generar beneficios económicos y sociales para las familias nicaragüenses, **nuevas inversiones, la creación de más puestos de trabajo,** la transferencia de tecnologías de China hacia Nicaragua. Igualmente brindará la oportunidad para una mayor presencia de China en Nicaragua y reiteramos que Nicaragua debe ser considerada por China como una plataforma comercial para toda la región centroamericana”,* añadió.

En ese sentido, el Asesor Presidencial mencionó que dan la bienvenida a las empresas y empresarios de la República Popular China, a quienes se les brindarán todas las facilidades e incentivos que contemplan las leyes nicaragüenses para que inviertan en el país y se fomente el **intercambio comercial**.



Señaló que las relaciones entre ambos países se basan en el respeto mutuo y en reconocerse como aliados y socios estratégicos, y solo así se explica que hayan logrado finalizar las negociaciones del TLC en tan solo un año.

*“Ambos gobiernos y pueblos hemos reconocido la importancia de fortalecer el intercambio comercial como una pieza fundamental para solidificar los lazos de cooperación y amistad. Agradecemos en nombre del **Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra** y la **Vicepresidenta de la República de Nicaragua Compañera Rosario Murillo**, al **Presidente de la República Popular China, hermano, camarada Xi Jinping** y al **Partido Comunista de China** por la atención tan especial que le dan a la relación con Nicaragua”, aseveró.*

Además agradeció al Canciller de China que ha estado impulsando el proceso de negociación junto a los compañeros del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, al Ministro de Comercio de China, Wang Wentao y al Viceministro Wang Shouwen y al equipo del Ministerio de Comercio de China por su continuo trabajo y esfuerzo, así como a todo el equipo de negociación nicaragüense, liderado por el Ministro de Fomento y Comercio, Compañero Jesús Bermúdez y supervisado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Compañero Iván Acosta.

Por su parte, el **Ministro de Comercio de la República Popular China**, manifestó que la firma del TLC es el resultado las relaciones diplomáticas entre China y Nicaragua bajo la atención personal y el liderazgo de los dos Presidentes y la confianza mutua de los dos países que ha venido creciendo de la cooperación sustancial ha avanzado a alta velocidad y a alto nivel trayendo beneficios tangibles a los pueblos de ambos países.



“Es otro ejemplo de esta cooperación sustancial de alta velocidad y alto nivel. Desde que China y Nicaragua iniciaron las negociaciones del TLC en julio de 2022, solo se ha tardado un año en concretar las negociaciones y alcanzar un resultado de alto nivel y muy beneficioso en varios aspectos”, refirió.

“El TLC China-Nicaragua es una importante iniciativa para implementar el consenso de los líderes de ambos países y constituye un acontecimiento importante en la historia, en las relaciones comerciales entre los dos países”, dijo Wentao.

Agregó que China siempre apoya firmemente la atención independiente de la parte nicaragüense de una vía que desarrolla acorde a sus condiciones nacionales y apoya firmemente el **desarrollo social y económico de Nicaragua**, las estrategias de desarrollos y aprovechará el TLC como una oportunidad para organizar la cooperación mutuamente beneficiosa entre el comercio y las inversiones entre los dos países.

*“Hoy hemos **firmado el TLC China-Nicaragua** que constituye un hito importante en la historia de las relaciones económicas y comerciales bilaterales, cuando el Tratado entre en vigor proporcionará mejores situaciones funcionales para los intercambios económicos y comerciales y promoverá firmemente la cooperación bilateral”, aseguró.*

De igual manera, el Compañero Laureano al final de la firma expresó: *“Reiteramos nuestro profundo agradecimiento al hermano Gobierno y pueblo de la Republica Popular China por la firma del Tratado de Libre Comercio, nos comprometemos a llevar a cabo las acciones correspondientes para su entrada en vigor en enero del año 2024. Hoy en Nicaragua nos ilumina un sol que no declina y brilla más fuerte a la luz de la firma de este*

acuerdo que nos llena de esperanza y de optimismo nos sentimos fortalecidos y tenemos la certeza que desde ahora veremos los frutos de este trabajo con la mayor presencia de hermanos chinos en nuestro país que impulsarán el desarrollo económico y social en el camino hacia la prosperidad”.

*“Hoy celebramos este gran hito, convencidos de que juntos, **Nicaragua y China** lograremos llevar a nuestros pueblos a la prosperidad, erradicar la pobreza y trabajar por el destino compartido para la humanidad. ¡Qué viva la hermandad entre Nicaragua y China!”*, finalizó.







CCC César Pérez



CCC César Pérez

